Personería
Municipal de Popayán

2026 - 0389
Popayán, 10 de febrero de 2026

Doctora:
MARTINA CRUZ MARTINEZ
Funcionaria Comisionada
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
martina.cruz@fiscalia.gov.co
E. S. C.

Asunto: Respuesta al Oficio CTI-1338-2026 – Radicado 00856 / O.T. 2679/25. **Al contestar, por favor citar número de oficio**

Cordial Saludo,

En mi calidad de Personero Municipal de Popayán, y en atención al requerimiento de la referencia, mediante el cual se solicita certificar los pagos y descuentos realizados entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 a un listado de ocho (8) ciudadanos, me permito informar que, tras realizar la consulta detallada en los registros internos de esta Agencia del Ministerio Publico y en el Portal de Contratación Estatal (SECOP), se determinó que la única persona del listado que ha estado vinculada con la Personería Municipal de Popayán es la señora **MARIA LORENA RESTREPO BALCÁZAR**, identificada con C.C. No. 34.326.545.

De acuerdo con el portal SECOP, se identificó el contrato 074-2022, derivado del proceso PMP-CD-074-2022, por un valor total de $3.800.000 COP, el cual figura en estado cerrado desde el 7 de diciembre de 2022. Según el libro auxiliar detallado, se certifica que, por concepto de honorarios correspondientes al periodo del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022, se registró un valor bruto de $3.800.000 COP bajo el documento TIP-2032. A este monto se le aplicó un descuento de $7.600 COP por retención del impuesto de industria y comercio, resultando en un pago neto de $3.792.400 COP que fue cancelado el 29 de diciembre de 2022 mediante el comprobante de egreso CE-21652.

Se adjuntan a la presente los soportes documentales del SECOP y el Libro Auxiliar contable para los fines pertinentes.

Atentamente,

IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyectó: Yamilet Gutierrez- Contratista PMP
Reviso: Paola Andrea Chaves-Tesorera General
Anexo: Cinco (05) archivos PDF.